

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACT/CTUAEH/01/2026

Primera Sesión Comité de Transparencia: 2026

## -----SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 08:00 (ocho) horas del día jueves 22 (veintidós) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis), estando reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se disponen llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del año 2026 (dos mil veintiséis), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité por convocados: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General; Mtro. Rafael Hernández Hernández, Director General Jurídico; y Mtra. Haydee Abigail Hernández Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. La sesión de mérito se realiza en la Sala de Juntas ubicada en la Secretaría Técnica del Centro Universitario La Garza, Mariano Abasolo #600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y se proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

### -----ORDEN DEL DÍA-----

**Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal.

**Segundo** Instalación de la sesión.

**Tercero** Análisis y estipulación de lo instituido en el numeral 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Cuarto** Asuntos Generales.

### -----DESARROLLO-----

**Primero.-** Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Mtro. Rafael Hernández Hernández y Mtra. Haydee Abigail Hernández Aguilar.

**Segundo.-** En tal virtud, ésta Primera Sesión del año 2026 (dos mil veintiséis), queda instalada legalmente y en consecuencia, todos los acuerdos que de ella

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

emanen serán válidos, surtiendo sus efectos legales conforme a la ley en la materia.

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.

**Tercero:** A continuación, se procede al análisis referente a la suplencia en los comités del Director General Jurídico.

2

**Este comité resuelve:**

De acuerdo a lo establecido normativamente, se atenderá conforme a lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice:

**Artículo 39.** *En cada sujeto obligado se integrará un Comité de Transparencia colegiado e integrado por un número impar.*

*... Quienes integren los Comités de Transparencia contarán con suplentes cuya designación se realizará de conformidad con la normatividad interna de los respectivos sujetos obligados, y deberán corresponder a personas que ocupen cargos de la jerarquía inmediata inferior a la de las personas integrantes propietarias.*

Dado lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como en la Estructura Orgánica de la Dirección General Jurídica. La responsabilidad de suplir al Director General Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en los comités de transparencia corresponderá al ocupante del encargo de Subdirector, siendo el de jerarquía inmediata inferior.

Por lo antes citado, este cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** la designación de suplente de la Dirección General Jurídica en Sesiones de Comité de Transparencia.

Finalmente, en uso de la voz la Maestra Haydee Abigail Hernández Aguilar pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 09:00 (nueve) horas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRALORÍA GENERAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Mtra. Haydee Abigail Hernández  
Aguilar  
**Titular de la Unidad  
Transparencia, Acceso a la  
Información y protección de  
Datos Personales**

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Contralora General**

3

Mtro. Rafael Hernandez Hernandez  
**Director General Jurídico**

La última hoja contiene las firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correspondiente a la Primera Sesión Comité de Transparencia celebrada el jueves 22 (veintidós) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis).